



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2019 EN SU APARTADO 4.3

DOCTORADO INDUSTRIAL (SEGUNDA FASE)

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma y en la convocatoria de 19 de noviembre de 2019, este vicerrectorado acuerda:

1. Aprobar la resolución definitiva de adjudicación relacionada en el anexo I.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica: (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2019/doctorados.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

2. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 02/10/2015).

Huelva, 19 de noviembre de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Juan Alguacil Ojeda

Código Seguro de verificación: 1RMtLF5K6MUDhCEzxQ5kdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	19/11/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2



1RMtLF5K6MUDhCEzxQ5kdQ==

ANEXO I
RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PLAZA ASIGNADA
AGUSTÍN MORALES ARAGÓN	ATLANTIC COPPER

Código Seguro de verificación: 1RMtLF5K6MUDhCEzxQ5kdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	19/11/2019	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	1RMtLF5K6MUDhCEzxQ5kdQ==	PÁGINA	2/2



1RMtLF5K6MUDhCEzxQ5kdQ==